

San Miguel de Tucumán, 04 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 212/481-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	BANANA POR 1 KG		300
2	ACELGA POR 1 KG		10
3	AJO RISTRA - UNIDAD		1
4	APIO POR 1 KG		4
5	BATATA POR 1 KG		20
6	CEBOLLA POR 1 KG		100
7	CEBOLLA VERDE POR 1 KG		3
8	CHAUCHA POR 1 KG		4
9	COREANO POR 1 KG		10
10	HUEVOS - BANDEJA X 30 U.		30
11	LECHUGA REPOLLADA POR 1 KG		5
12	LIMON POR 1 KG		4
13	MANZANA POR 1 KG		300
14	PAPA POR 1 KG		250
15	PEREJIL POR 1 KG		1
16	PIMIENTO ROJO POR 1 KG		20
17	PIMIENTO VERDE POR 1 KG		20
18	TOMATE POR 1 KG		40
19	ZANAHORIA POR 1 KG		50
20	ZAPALLITO BRASILEIRO POR 1 KG		60
21	ZAPALLITO VERDE - REDONDO POR 1 KG		60

Dicha cotización será abierta el día **12/01/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos deberán entregarse en **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250- Yerba Buena- Tucumán.



De lunes a viernes, en el horario de 08 a 14hs.

Modalidad de entrega: quincenal.

Responsables de recibir:

EFRAIN CRUZ- Jefe de Servicios Generales.

DAIANA FAUO- Habilitación.

o en su defecto, por los directivos.

DIRECTORA: MARIA CAMILA FERNANDEZ DEPETRIS.

SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.

Sin otro particular lo saludo atte.-